

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	468009				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO MOPC N° 113/2025 SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA, DOCTRINA Y LEGISLACIÓN ONLINE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Uoc Obras Publicas				
FECHA DE APERTURA	23-October-2025	HORA APERTURA	14:00	HORA FIN	14:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	SALA DE REUNION DE LA UOC - 1ER. PISO - EDIFICIO IMPERIAL - ALBERDI ESQ. ESTRELLA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abog. CYNTHIA ROLON, en representación de la Unidad Operativa de Contratación				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abog. ANDREA SOSA, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos Sra. GRICELDA DUARTE, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80003866-5	LA LEY PARAGUAYA S.A.	katherin.otazu@laley.com.py
---	------------	-----------------------	-----------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Andrea Sosa Alfonso
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 32.592


Lic. Gricelda Duarte G.
Técnico

M.O.P.C.


Katherin Otazu
LA LEY


Abg. Cynthia Rolón
UOC-MOPC

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LA LEY PARAGUAYA S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 131.760.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
LA LEY PARAGUAYA S.A.	40	1865780	NO	<u>Registro</u> <u>Proveedor</u>	2024-05-31 11:19:50	2024-06-03 10:31:26

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Andrea Sosa Alfonso
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 32.592




Lic. Gracelda Duarte G.
Técnico
M.O.P.C.


Lic. Karlerin Otazú
LA LEY


Abg. Cynthia Rolón
UOC - MOPC

LLAMADO MOPC N° 113/2025 – SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS DE JURISPRUDENCIA, DOCTRINA Y LEGISLACION
 ONLINE CON ID 468009

Ley 7021/2022 Art. 50 5to. Párrafo "A todos los actos de carácter público podrán asistir los oferentes o sus representantes debidamente acreditados, quienes podrán participar activamente. Cualquier otra persona interesada podrá asistir a dichos actos, sin participación activa y bajo la condición de que registre su asistencia."

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CI N°	FIRMA	EN REPRESENTACION
1	Katerin Otazul	4787.120		la Ley Paraguaya S.A
2	Roberto Villalba	1445.967		la Ley Pyg. S.A
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				